



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo de esta entidad, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día veinticinco de noviembre del años mil veintiuno, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la Sala de Próceres "José Francisco Ruiz Massieu", ubicada en la Planta Baja del recinto legislativo, las y los diputados que integran la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado; Leticia Mosso Hernández, Presidenta; Osbaldo Ríos Manrique, Secretario; Esteban Albarrán Mendoza, Vocal; Patricia Doroteo Calderón, Vocal y Ricardo Astudillo Calvo, Vocal, todos integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, para llevar a cabo los trabajos de la 1ª Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

1. Pase de lista y declaratoria de quórum. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
3. Lectura y, aprobación en su caso, del acta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 25 de noviembre de 2021. -----
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso del *Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se emiten las reglas para la comparecencia de la Presidenta Municipal Constitucional de Tetipac, Guerrero, Bárbara Mercado Arce, en el marco del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos.* -----
5. Clausura de la Sesión. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la diputada Presidenta de la Comisión, Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado Secretario, Osbaldo Ríos Manrique, realizar el pase de lista correspondiente y en su caso, declarar el quórum legal para sesionar válidamente, registrándose la asistencia de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que se declaró quórum legal. -----



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Acto seguido y en desahogo del punto número **dos**, la Presidenta de la Comisión solicitó al Diputado Secretario, **Osbaldo Ríos Manrique**, dar lectura del Orden día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Seguidamente se procedió a desahogar el punto número **tres** del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, documento que fue aprobado por unanimidad. -

En desahogo del punto número **cuatro** del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y aprobación en su caso del *Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se emiten las reglas para la comparecencia de la Presidenta Municipal Constitucional de Tetipac, Guerrero, Bárbara Mercado Arce, en el marco del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos*; la Diputada Presidenta de la Comisión, Leticia Mosso Hernández, expresó que el documento que se presenta fue construido y enriquecido con la participación de todo el equipo técnico y de asesoría de las y los diputados integrantes de la misma, en función a las directrices que estos mismos marcaron en términos de ley, por lo pidió al Diputado Secretario, Osbaldo Ríos Manrique, someter a la consideración de los integrantes el documento en cita, el cual aprobado por unanimidad de votos. -----

Por lo anterior y en desahogo del punto **cinco** y último del orden del día, agotadas las participaciones de quienes quisieron hacerlo, se procedió a clausura los trabajos de la 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, con los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos, el *Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se emiten las reglas para la comparecencia de la Presidenta Municipal Constitucional de Tetipac, Guerrero, Bárbara Mercado Arce, en el marco del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos.* -----

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión notificar mediante oficio y por la vía más expedita, el Acuerdo aprobado del punto que antecede a la Presidenta -----